

# EXAMEN DE PREGUNTAS ABIERTAS

**ORIENTACIONES PARA SU ELABORACIÓN**

**ACUERDO 696 DE LA SEP**

La Secretaría de Educación Pública en el Diario Oficial de la Federación del 20 de septiembre de 2013, indicó las normas generales para evaluar a los alumnos de educación básica en las que se contempla la equidad educativa, la efectiva igualdad de acceso y la permanencia en las escuelas a partir de los lineamientos de evaluación, cuyos componentes son el fundamento para esbozar los conceptos nucleares aludidos en el desarrollo del presente documento, entre los que se menciona: la evaluación formativa, la pregunta como técnica para la evaluación, el examen, el reactivo, la pregunta abierta, la rúbrica y otros que se consideran en el proceso de evaluación.

## 2.1. Evaluación

La normatividad vigente específicamente en el artículo 4º del acuerdo 696 del Diario oficial de la Federación, define la evaluación como las acciones que realiza el docente durante las actividades de estudio para recabar información que le permita emitir juicios sobre el desempeño de los alumnos y tomar decisiones para mejorar el aprendizaje.

La evaluación es emitir juicios de valor, adjudicar valor o mérito a un programa o intervención, basándose en información empírica recolectada de manera sistemática y rigurosa (Alvira, 2001). En otras palabras, evaluar es fijar el valor a algo, para hacerlo se requiere efectuar un procedimiento mediante el cual se compara aquello a evaluar respecto de un criterio o patrón determinado. (Cohen y Franco, 2002).

En el enfoque de la evaluación formativa, evaluar:

es un proceso integral y sistemático a través del cual se recopila información de manera metódica y rigurosa, para conocer, analizar y juzgar el valor de un objeto educativo determinado: los aprendizajes de los alumnos, el desempeño de los docentes, el grado de dominio del currículo y sus características; los programas educativos del orden estatal y federal, y la gestión de las instituciones, con base en lineamientos definidos que fundamentan la toma de decisiones orientadas a ayudar, mejorar y ajustar la acción educativa (Ruiz, 1996; Hopkins, 1998; Jc See, 2003; Worthen, Sanders y Fitzpatrick, 1997, citados en SEP, 2012: 19).

## 2.2. Evaluación educativa

Es conceptualizada como un proceso sistemático que responde al análisis de la educación de tipo institucional en relación a los procesos, los actores o los resultados (Castillo, 2008). Incluye el manejo de la información con referencia a un aspecto determinado para la interpretación de la realidad educativa estudiada.

### 2.3. Evaluación de los aprendizajes.

Es un proceso de información y reflexión sobre el desarrollo de producción de los aprendizajes, requiere tres actividades para su ejecución (Salcedo, 1998):

- La recolección y selección de información: sobre los aprendizajes de los estudiantes, se obtiene a través de la aplicación de instrumentos.
- La interpretación y valoración de los aprendizajes: utilizando criterios de evaluación establecidos en cada área.
- La toma de decisión: involucra el definir un plan de acción para que el alumno conozca, refuerce y estimule los aprendizajes a desarrollar con el apoyo del docente mediante estrategias de enseñanza-aprendizaje alternas.

La evaluación del aprendizaje implica la mejora del proceso educativo y se vincula a la evaluación formativa.

### 2.4. Evaluación formativa.

La evaluación formativa en el ámbito educativo es el proceso de obtener, sintetizar e interpretar información para la toma de decisiones orientadas a retroalimentar al estudiante, modificar y mejorar el aprendizaje durante el período de enseñanza (SEP, 2008a), con la finalidad de tomar decisiones sobre las acciones que no han resultado eficaces de manera que se consideren mejoras pertinentes por medio de estrategias metodológicas.

Asimismo, la evaluación formativa se realiza de manera afín con el proceso de enseñanza-aprendizaje. Su finalidad es de tipo pedagógico, regula el proceso de enseñanza-aprendizaje para adaptar o ajustar las condiciones pedagógicas a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes. (Díaz y Hernández, 2002). Desde otra visión la evaluación formativa, proporciona al docente datos para la orientación didáctica y a su autoevaluación con el propósito de provocar condiciones favorables para que los estudiantes logren en lo posible, aprendizajes significativos (Casanova, 1999).

## 2.5. Estrategias de evaluación

Son utilizadas para reforzar los logros y corregir las debilidades identificadas en el aprendizaje. Desde la evaluación formativa se consideran varias técnicas, entendiendo éstas como el instrumento, situación, recurso o procedimiento que se utilice para obtener información del proceso educativo (Merton, 2009), entre las principales se identifican:

- Mapa conceptual: técnica usada para la representación gráfica del conocimiento a través de una red de conceptos, cuyos nodos incorporan otros conceptos enlazados.
- Solución de problemas: actividad cognitiva que consiste en proporcionar una respuesta-producto a partir de alguna situación.
- Método de caso: modo de enseñanza que se desarrolla sobre la base de experiencias y situaciones reales de los alumnos. Se relaciona dialécticamente la teoría y la práctica en un proceso reflexivo que representa el aprendizaje significativo, al mostrar y analizar cómo resolver problemas o situaciones específicas.
- Proyecto: conjunto de las actividades que desarrolla un estudiante para alcanzar un determinado objetivo. Cada actividad se encuentra interrelacionada y se desarrolla de manera coordinada
- Ensayo: interpretación o explicación de un determinado tema, sin que se utilice documentación. Son desarrollados de manera libre y asistemática.
- Portafolios: técnica de enseñanza, aprendizaje y evaluación que consiste en la aportación de producciones de diferente índole realizadas por el estudiante, a través de las cuáles se pueden valorar sus capacidades en alguna materia de estudio, además de sus esfuerzos y logros en relación a los objetivos de aprendizaje y criterios de evaluación establecidos previamente.
- Técnica de pregunta: contextualizada en las funciones de evaluación. Posibilita obtener de los estudiantes información sobre conceptos, procedimientos, habilidades cognitivas, sentimientos, experiencias y de la memoria a corto o a largo plazo. Además, dependiendo del diseño permite evaluar el nivel de procesamiento de la información que el alumno utiliza sobre el contenido.

## 2.6. Criterio de evaluación

Son principios, normas o ideas de valoración en relación a los cuales se emite un juicio de valor sobre el objeto evaluado. Son enunciados para comprender y saber hacer el alumno, lo que pretende la evaluación de sus conocimientos teóricos, la capacidad para la resolución de problemas y las habilidades orales, entre otros aspectos con el fin de medir el progreso en el aprendizaje del estudiante (Sáenz, 2007), de manera que se defina una evaluación orientada a ser justa y clara.

## 2.7. Medición

Es “la asignación de un valor numérico a conocimientos, habilidades, valores o actitudes, logrados por los alumnos durante un periodo de corte, particularmente en primaria y secundaria” (SEP, 2012: 20-21). La evaluación además de la evidencia numérica requiere compararse con otros elementos de referencia para conocer el desempeño de los estudiantes. Los resultados obtenidos de la medición posibilitan la realización de estimaciones.

## 2.8. Estimación

Es “la acción de emitir un juicio de lo que ha aprendido un alumno, con base en evidencias cualitativas y cuantitativas” (SEP, 2012: 21) de acuerdo a lo especificado previamente. En el ámbito escolar, una forma de estimación es la calificación.

La estimación se realiza a través de una escala, considerada como el instrumento para registrar la observación de las potencialidades desarrolladas por el estudiante y realizar informes descriptivos sobre actitudes hacia la lectura, el estudio, la poesía, el trato cordial, la puntualidad, el cumplimiento de responsabilidades, los procesos como son la pintura, los trabajos prácticos, los ejercicios gimnásticos o producciones orales entre otros (Contreras, 2010).

## 2.9. Acreditación

Es “la acción y efecto de dar cumplimiento a los requisitos para el reconocimiento oficial de la aprobación de una asignatura, grado o nivel escolar” (SEP, 2008b: 23). Asimismo “consiste en tomar la decisión respecto a la pertinencia de que un alumno acceda al grado escolar o nivel educativo siguiente o termine la Educación Básica, en función de las evidencias cualitativas y cuantitativas que se tienen sobre el logro de los aprendizajes esperados de cada alumno” (SEP, 2012: 22).

## 2.10. Examen

El examen es un instrumento de evaluación diseñado en estrategias diferentes (preguntas de opción múltiple, abiertas o cerradas, entre otras) que permite obtener información sobre los saberes o las habilidades adquiridos por el estudiante en un curso específico (SEP, 2008a).

Un examen también se denomina prueba de evaluación (Adkins, 2010) en la que se mide el nivel de conocimientos, aptitudes, habilidades o capacidades físicas y se utiliza como herramienta para determinar la idoneidad de los estudiantes para el rendimiento en alguna materia o disciplina.

### 2.11. Reactivo

El reactivo a diferencia de una pregunta abierta requiere que el examinado seleccione o identifique la respuesta correcta entre un grupo de ellas y, además, sea breve y no necesita de justificación.

Los exámenes integrados por reactivos no exigen la habilidad para estructurar la información. Permiten medir conocimientos en diferentes niveles de pensamiento, memorizar, recordar, reconocer, comprender, relacionar, sintetizar, analizar y evaluar (Hinojosa y López, 2003).

### 2.12. Pregunta cerrada

En ella sólo se permite contestar mediante una serie cerrada de alternativas. La respuesta se limita a lo que se pregunta (SEP, 2008a). Con estas preguntas puede perderse alguna información sobre lo aprendido pero se puede cuantificar la respuesta de manera sencilla; es decir, hay facilidad al realizar una tabulación, porque los resultados son concretos, exactos y de carácter declarativo.

Las características de las preguntas cerradas estriban en que la respuesta se realiza en una o dos palabras; la respuesta puede ser correcta o incorrecta y generalmente inician con las palabras qué, dónde o cuándo.

### 2.13. Pregunta abierta

En ella se permite que el estudiante responda el cuestionamiento de manera libre (SEP, 2008a). Se obtiene mayor detalle en las respuestas y tiene carácter comprensivo, pero su inconveniente es su evaluación compleja.

Algunas características de la pregunta abierta son:

- El ser contestada en al menos un párrafo;
- En general inicie con las palabras por qué o qué pasaría si..., construir, diseñar, elaborar, expresar, comparar, describir, resolver, explicar;
- Requieren en el estudiante un pensamiento analítico;
- El propiciar que el estudiante demuestre lo que sabe;
- Que el estudiante argumente y justifique sus respuestas;
- Las respuestas son complejas para evaluar.

Las respuestas de los estudiantes ante las preguntas abiertas son complejas para su evaluación se recomienda la rúbrica.

#### 2.14. Rúbrica

Herramienta para evaluar las habilidades de los estudiantes en la creación de proyectos, ensayos, mapas conceptuales y respuestas a preguntas abiertas. Las rúbricas posibilitan estandarizar la evaluación de acuerdo con criterios específicos para delinear una evaluación consistente y acertada (Soto, 2010).

#### 2.15. Calificación en la evaluación

La calificación es la asignación de un grado de valor que puede ser numérico o algebraico, tiene funciones administrativas, estadísticas y políticas. El recurso más utilizado para obtener una calificación es el examen para asignar un valor a lo que saben los estudiantes (Zabalza, 2000). Es una “expresión cualitativa del nivel de desempeño o cuantitativa como la escala numérica, del juicio de valor que emita el docente acerca del logro de los aprendizajes esperados de los alumnos” (SEP, 2012: 21)

<http://franciscoleyva.jimdo.com>



<http://franciscoleyva.jimdo.com>